

JOSÉ RAMÓN REPETO GUTIÉRREZ, DIRECTOR DEL GABINETE DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS,

CERTIFICA:

Que la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su sesión de 10 de enero de 2014, y a la vista de los informes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, acordó informar desfavorablemente el cambio de adscripción del Profesor D. José Luis Durán Valenzuela a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Para que así conste y surta los debidos efectos, expide la presente certificación en Cádiz, a veinte de enero de dos mil catorce.

VºBº



Fdo.: Carlos Moreno Aguilar
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

Código Seguro de verificación:ahZ2NcPRgQNaPfF8gbKG9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	23/01/2014
	JOSE R REPETO GUTIERREZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	ahZ2NcPRgQNaPfF8gbKG9Q==	PÁGINA 1/1
 ahZ2NcPRgQNaPfF8gbKG9Q==			